

GT 20 "Historia reciente, memoria colectiva y trabajo social"

“La degradación salarial femenina: ¿una cuestión de género o una problemática de la baja productividad de la industria?”

Autores: Desmul Fredriks, Sofía. Estudiante de la Facultad de Trabajo Social (UNLP)
sofiadesmul.f@gmail.com

Resumen:

El objetivo de esta propuesta, es reflexionar sobre como los y las estudiantes de Trabajo Social de primer año, se apropian de los problemas de la degradación salarial del trabajo femenino, en general, y las especificidades en la industria del vestido, en particular. Las reflexiones que quiero compartir surgen de analizar, en las clases teóricas y los parciales, de la Cátedra de Historia Social de América Latina y Argentina, el capítulo IV del libro “Costureras, Monjas y Anarquistas” de Silvina Pascucci, en complemento con “Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero” (Marx, C.: El capital. Tomo I, Vol.2, cap. XIII p. 480).

Pascucci (2007) entiende que la naturalización de las tareas “femeninas” es la idea mediante la cual la mujer no debía trabajar, sino recluírse al ámbito doméstico y sus tareas; esta idea fue de fuerte peso entre la burguesía del siglo XX y la que justificó los bajos salarios que recibían las obreras. En otras palabras, la naturalización se refiere a las tareas que son “naturales” para la mujer y por ende, se permitía, que a pesar de no ser “natural” que la mujer trabaje, si era necesario podía trabajar de aquellas cosas que le eran típicas: costurera, tejedoras, etc. Así, se fue “aceptando” el trabajo de la mujer por la sociedad, ya que no cuestionaban el rol típicamente aceptado. Otro de los elementos, que permitieron diferenciar los salarios entre hombres y mujeres, suponía que, estos trabajos anteriormente mencionados, no necesitaban ningún tipo de conocimiento ya que formaban parte de los atributos naturales de las mujeres, y que dicho conocimiento había sido adquirido e incorporado desde niñas mediante un proceso de aprendizaje. Siempre ligado al ámbito doméstico, ya que la mujer no era formada como trabajadora sino como mujer. Por esto mismo, el salario del hombre reconocía en el pago la mayor calificación de los trabajadores y en consecuencia, su monto más elevado. Pascucci, explica que esta identificación de la mujer con el ámbito y las tareas domésticas funcionaba no sólo para la clase trabajadora, sino, también, para las mujeres de la élite, quienes se ocupaban de las actividades de beneficencia, dirigir institutos caritativos, alimentar y educar huérfanos y pobres, inculcar valores religiosos y morales, eran las tareas femeninas por excelencia. Las mujeres de la burguesía reproducían la naturalización de las tareas

femeninas, encargándose ellas mismas de la beneficencia y asistencia social de los “necesitados”. Al mismo tiempo, su trabajo cumplía un rol disciplinador sobre las mujeres de la clase obrera que eran formadas en la moral burguesa que aquellas les inculcaban.

Recapitulando, la mujer, entonces, era entendida como madre y educadora. Las tareas realizadas no necesitaban, según la ideología burguesa, una capacitación específica, sino que formaban parte de las cualidades “naturales” que adquirirían las mujeres, por el solo hecho de ser mujeres. Esta era hacia las primeras décadas del siglo XX, la explicación principal de los bajos salarios del empleo femenino. En este aspecto, Pascucci señala, que como bien ha planteado Marcela Nari, hay varios ejemplos que nos demuestran que una mujer necesitaba capacitarse para trabajar: Por un lado, la proliferación de academias de corte confección y escuelas profesionales expresa esta demanda de calificación. Y por otro lado, la autobiografía de Milagros Soria¹, quien relata el proceso de aprendizaje por el que debió pasar para poder ingresar a un taller de confección y ganar un salario que le alcanzara para vivir. Soria aclara que con el nivel de conocimiento que había adquirido en su casa, sólo podía trabajar como remendona, lo cual no le permitía acceder a un salario suficiente. Efectivamente, el aprendizaje familiar, producto de la sociabilización diferencial de género, no era de todos modos suficiente para emplearse en un taller de confección. Queda desmontado de esta manera según la autora, el mito de la descalificación del trabajo femenino como justificación de los bajos salarios.

Nari en su estudio da cuenta de una jerarquía salarial acorde a los distintos grados de calificación, lo cual demuestra la capacitación femenina. Sin embargo, asegura que es el no reconocimiento del saber femenino el que opera como causa de los bajos salarios. Y sostiene, que además se agrega la descalificación aparente de los trabajos realizados a domicilio. Nari, entiende, que el trabajo domiciliario era retribuido con bajos salarios porque la feminización del trabajo a domicilio implicó una serie de procesos que, en las sociedades patriarcales, conllevan los trabajos realizados por mujeres.

Siguiendo esta explicación del problema, agrega dos elementos que, también, son entendidos desde una perspectiva de género. El primer elemento, asegura que la discriminación salarial de la mujer ocurre por la concentración de las mujeres en

¹Milagros Soria, de nacionalidad Española viajó a la Argentina en 1897, donde se estableció y comenzó a trabajar en su casa, festoneando camisas a mano. Pero, como este trabajo no le alcanzaba para mantener a su familia, pidió prestada una máquina de coser a una vecina y con ella empezó a practicar para conseguir un trabajo dentro de algún taller de costura. Milagros relata en su libro *Historia de mi vida* (1945), que su vida fue una permanente búsqueda por adquirir el oficio de modista, para trabajar dentro de un taller y alcanzar un salario mayor. (Citado en Pascucci, 2007)

ciertas actividades consideradas descalificadas. Y el segundo elemento, aclara que la degradación del salario femenino se daba incluso cuando la mujer realizaba la misma tarea que el hombre. La posición de Nari (citado en Pascucci, 2007) puede resumirse en el siguiente apartado:

Esta calificación femenina, “descalificada” para el mercado, sirvió para justificar su segregación de otros ámbitos ocupacionales mejor remunerados (...) La segregación ocupacional en los empleos peor pagos, la discriminación salarial y el alto grado de intermitencia laboral respondían a una concepción del trabajo y salario femenino como “complementarios” de otros realizados por los miembros varones de la familia. (Nari, p.46)

Si bien Pascucci, entiende que todos los elementos presentados por Nari son importantes para comprender el problema de los bajos salarios femeninos en la rama de la confección, cree que no pueden ser entendidos y analizados sólo desde una perspectiva de género. Agrega dos planos de análisis:

1) Los elementos ligados a las cuestiones de género:

Existe una serie de elementos derivados del carácter femenino del trabajo que operan sobre la realidad, tanto a nivel objetivo como ideológico cultural y contribuye a provocar los bajos salarios para las mujeres. Como factor inicial menciona, el período en que la mujer ingresa en el mercado de trabajo; refiriéndose a lo que Marx denominó como salario complementario en *El Capital* (citado en Pascucci, 2007):

El valor de la fuerza de trabajo no estaba determinado por el tiempo de trabajo necesario para mantener al obrero adulto individual, sino por el necesario para mantener a la familia obrera. Al arrojar a todos los miembros de la familia obrera al mercado de trabajo, la maquinaria distribuye el valor de la fuerza de trabajo del hombre entre su familia entera. Desvaloriza, por ende, la fuerza de trabajo de aquél. (Marx,p.481)

Es decir, el salario del obrero está calculado en base al tiempo socialmente necesario para su reproducción y la de su familia, por lo tanto incluye comida, vestido, vivienda. Entonces, cuando la mujer ingresa al mercado laboral se considera que su salario es complementario al del varón, que como ya explicó Marx, su salario está calculado para que pueda reproducirse tanto el trabajador como su familia. Esta entiende Pascucci, es la razón por la cual el monto abonado a las mujeres es menor al de los varones. Como demuestra Marx en la cita mencionada, con el tiempo el trabajo

femenino genera la degradación del salario masculino, generando una tendencia de nivelación hacia abajo de los salarios.

La autora, sostiene que este es un elemento objetivo que opera sobre el cálculo del salario en un momento donde todavía no se había extendido demasiado, en la vida económica del país, el trabajo femenino. Aquí otra diferencia con Nari, que sólo entendía este elemento como una excusa ideológica de la época para justificar los bajos salarios femeninos. Entonces, Pascucci señala que una vez que la mujer ingresa masivamente al mercado laboral, se generaliza el trabajo femenino y este factor desaparece como causa de la discriminación salarial de la mujer. Una vez desaparecido el factor objetivo, la persistencia de salarios menores para las mujeres se comprende a partir de elementos culturales e ideológicos que introducen al debate la problemática del género. Estos elementos culturales se expresan en el aprovechamiento del capital de las tendencias patriarcales existentes en la sociedad, que le permiten pagar menos salarios a una fracción de la fuerza de trabajo, las mujeres. En este sentido, menciona que de un modo similar, funciona el llamado “techo de cristal”, es decir, la existencia de un tope impuesto a la escala salarial femenina, así como también a su posibilidad de ascenso en la jerarquía ocupacional.

Por último, Pascucci no descarta la posibilidad de que exista algún grado de desvalorización del conocimiento femenino, éste era reconocido en el mercado, ya que según los niveles de calificación de las obreras se abonaban salarios diferentes. Es decir, ella cree que de ninguna manera podemos asegurar que este conocimiento estaba totalmente negado, porque algún nivel de reconocimiento de la calificación femenina se daba en el mercado y esto lo demuestra la escala salarial, ya que jerarquiza el conocimiento. Por ejemplo, tanto dentro del taller como en el trabajo domiciliario, las obreras cobraban diferentes montos de salarios según la tarea realizada.

2) Los elementos relacionados con las particularidades de la industria del vestido:

La autora menciona que algunas de las particularidades de la industria del vestido se encuentran ligadas al desarrollo de la economía argentina, y tiene en cuenta, que ninguna rama productiva puede estudiarse en completa abstracción del resto. Explica que muchas de las causas de los bajos salarios femeninos en esta rama, están vinculadas al hecho de que, en la confección, en términos generales, todos los niveles salariales son bajos. Y suma a esta explicación, la caracterización de que en esta rama al haber menor mecanización sus niveles de productividad son bajos. Así, a partir del mecanismo de la igualación de la tasa de ganancia, el mercado transfiere valor de las ramas menos productivas hacia aquellas en las que la

productividad es mayor. Como consecuencia, las primeras deben recurrir a otros mecanismos para elevar su tasa de ganancia. Por este motivo, las ramas poco mecanizadas suelen tener jornadas laborales más prolongadas, mayor intensificación del trabajo y bajos salarios.

Otro elemento que explica la existencia de bajos salarios en esta rama: el trabajo a domicilio y su forma de pago: el salario a destajo. Esta problemática es mencionada por Nari, quien observa correctamente que los trabajos realizados a domicilio eran pagados con montos menores que los realizados dentro del taller. Sin embargo, sostiene aquí que el problema que ocasionaba los bajos salarios era el desconocimiento de la calificación del trabajo femenino. Pascucci, se diferencia y agrega, que el problema de los salarios de las obreras domiciliarias no afectaba solo a las mujeres, ya que existían varones que trabajaban en sus casas y enfrentaban, también, el obstáculo de los bajos salarios. Por lo tanto, en la industria del vestido como en otras ramas, se culpaba al trabajo a domicilio ya que se entendía que generaba problemas de desocupación y degradación de las condiciones laborales. Por esto mismo, Pascucci afirma que el problema de los bajos salarios para el trabajo domiciliario no se explica exclusivamente por una cuestión de género, ya que los hombres también sufrían estas consecuencias. Por eso, para comprender este fenómeno, explica la forma de pago típica del trabajo domiciliario: el pago a destajo. Nuevamente, retomando a Marx, señala que el salario a destajo no es otra cosa que una forma transmutada del salario por tiempo. El pago a destajo se calcula: la cantidad de productos en que se condensa el trabajo durante un tiempo determinado. Ambos tipos de salarios se miden por el tiempo socialmente necesario para producir una mercancía. Los obreros domiciliarios pueden aumentar su autoexplotación, trabajando más rápido y más horas para realizar una mayor cantidad de prendas y recibir una paga mayor. Pero en el largo plazo, el tiempo medio necesario para la producción de la mercancía decrece, provocando una reducción de la misma magnitud en el precio de la pieza. Es decir, Pascucci demuestra que este perverso mecanismo por el cual el obrero aumenta su ritmo de trabajo y, a la vez, provoca la caída de su salario es otro de los elementos que explican la existencia de magros sueldos de los trabajadores a domicilio, sean estas mujeres o varones.

El último elemento: momento en el que la gran industria se consolida en la mayoría de las ramas económicas provocando el ingreso masivo de la mujer al trabajo fabril, entre los años '20 y '30. En este mismo momento, la mecanización de las tareas produce fuertes oleadas de desocupación, ya que se generan las condiciones para producir más mercancías con menos fuerza de trabajo. Así surge lo que se conoce como sobrepoblación relativa, es decir, una porción de la clase trabajadora que ya no

puede ser empleada por el capital en condiciones medias de productividad, producto del avance de la mecanización y el aumento de la productividad del trabajo. El empleo capitalista de la maquinaria, en lugar de provocar una reducción general de la jornada laboral de todos los obreros, produce el efecto contrario: extiende la jornada y la intensificación del trabajo; además, mediante el reclutamiento de capas de la clase obrera que antes le eran inaccesibles, la mujer y los niños, dejando en libertad a los obreros que desplaza la máquina, genera una población obrera superflua que no puede oponerse a que el capital le dicte su ley. Es decir, el desarrollo de la mecanización genera una masa de población sobrante en términos relativos, por la vía de expulsar trabajadores que ya no son necesarios y por la vía de aumentar la cantidad de fuerza de trabajo disponible para ser empleada. Esta sobrepoblación relativa es empleada por las ramas más atrasadas de la economía, como por ejemplo la confección, y se ve obligada a aceptar los salarios más bajos y las condiciones laborales más precarias, por la extrema vulnerabilidad en la que se encuentra. A su vez la existencia de sobrepoblación relativa ejerce una presión sobre los salarios, provocando una caída general de los ingresos de la fuerza de trabajo ocupada. Este fenómeno afecta no sólo a la mano de obra femenina, sino a toda la clase trabajadora. Pero dado a que buena parte de las mujeres se empleaban en la industria de la confección, debemos tener en cuenta también este elemento para comprender las causas de sus bajos salarios.

Bibliografía:

Pascucci, Silvina. (2007) Trabajo femenino, calificación y salarios. En Costureras, Monjas y Anarquistas. Buenos Aires: Ediciones ryr.

Marx, Carl. Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero. En El Capital. Tomo I, Vol.2, cap. XIII.